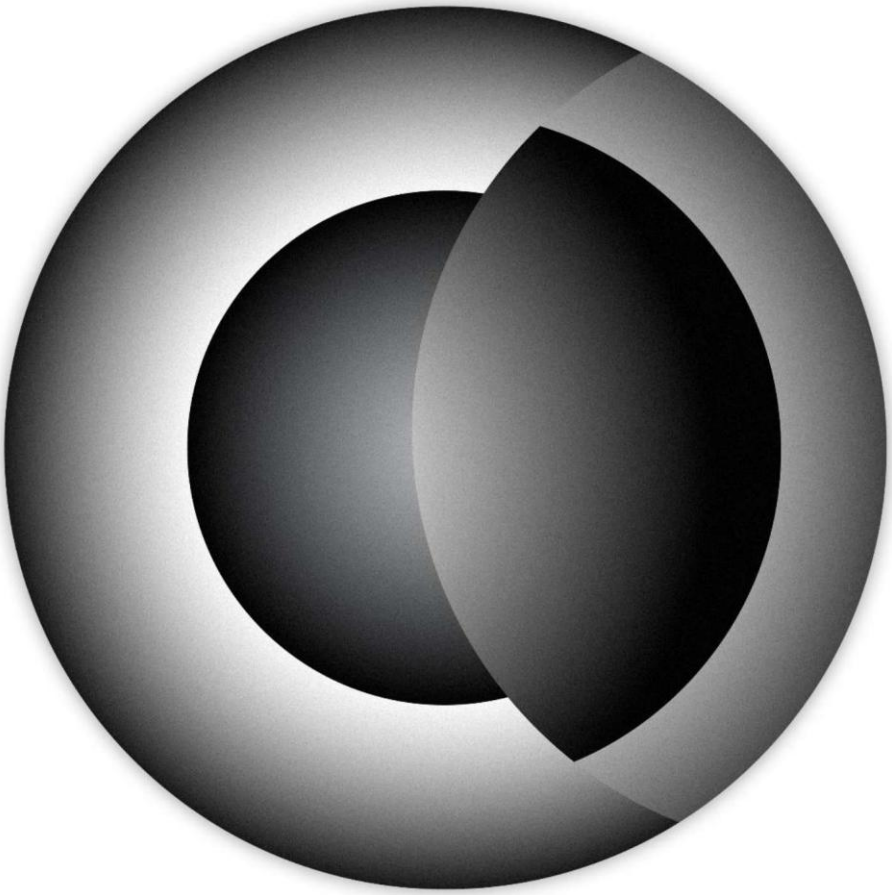
Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

Estados financieros del IICA de 2024 e informe de los auditores externos

IICA/CE/Doc. 776 (25)
Original: español

Lima, Perú
19-20 de agosto de 2025

Deloitte.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Informe de Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

Deloitte Costa Rica
Condominio Escazú Village I
Nivel cuatrocientos
San Rafael, Escazú
San José, Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000
Fax: (506) 2246 5100
www.deloitte.com/cr

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Interamericana de Agricultura del
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura ("IICA"), que comprenden los estados de activos netos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de actividades de los activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera del IICA al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como su desempeño financiero, cambios en sus activos netos y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Fundamentos de la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del IICA de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información Adicional a los Estados Financieros y el Informe del Auditor

La Administración es responsable de la otra información adicional. Esta información adicional comprende los detalles mostrados en los Anexos No.1 al No.3, pero no incluyen los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información adicional y no expresamos ningún tipo de conclusión sobre la razonabilidad de esa otra información adicional.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información adicional y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o que de otro modo parece contener errores materiales.

Deloitte.

Si, con base en el trabajo que hemos realizado, a esta otra información adicional concluimos que existe un error material en dicha información, se requiere que reportemos ese hecho. No tenemos nada que reportar en este sentido.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables de Gobierno del IICA en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación la capacidad del IICA para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el IICA o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno del IICA son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del IICA.

Deloitte.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del IICA para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el IICA deje de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del IICA en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

JORGE ANDRES BARBOZA HIDALGO (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1039-0955.
Fecha declarada: 27/06/2025 02:48:02 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Lic. Jorge Andrés Barboza Hidalgo - C.P.A. No.5079
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2025
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000
Adherido y cancelado en el original



27 de junio de 2025

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE ACTIVOS NETOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		31 de Diciembre de 2024				
	Notas	No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido	Total	31 de Diciembre de 2023
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE:						
Efectivo	1e, 2	US$ 42,142,391			US$ 42,142,391	US$ 46,211,043
Equivalentes de efectivo	1e, 3	67,626,820			67,626,820	56,337,143
Inversiones mantenidas al vencimiento	1f, 4	21,726,150			21,726,150	36,995,525
Subtotal		131,495,361			131,495,361	139,543,711
Cuentas por cobrar:						
Cuotas a estados miembros	1g	17,857,460			17,857,460	19,792,104
Estimación por incobrables	1g	(8,444,779)			(8,444,779)	(10,799,579)
Cuotas a estados miembros - neto		9,412,681			9,412,681	8,992,525
Pagos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos	1g	2,600,038			2,600,038	1,665,449
Por cobrar al Fondo regular por los fondos en fideicomiso	1g	(62,394,437)	US$62,394,437			
Otras		650,152			650,152	710,382
Cuentas por cobrar - neto		(49,731,566)	62,394,437		12,662,871	11,368,356
Adelantos asignados de recursos externos	1p	632,011			632,011	521,949
Gastos pagados por adelantado	1h	157,994			157,994	70,119
Otros activos		78,747			78,747	54,712
Total de activo circulante		82,632,547	62,394,437		145,026,984	151,558,847
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1i, 1j, 1q, 5	3,669,435		US$8,713,171	12,382,606	10,825,484
TOTAL ACTIVO		US$ 86,301,982	US$62,394,437	US$8,713,171	US$157,409,590	US$162,384,331
PASIVO Y ACTIVOS NETOS						
PASIVO CIRCULANTE:						
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1o, 1q	US$ 7,283,779			US$ 7,283,779	US$ 3,871,998
Acumulaciones varias		397,042			397,042	396,025
Total pasivo circulante		7,680,821			7,680,821	4,268,023
PASIVO LARGO PLAZO:						
Pasivo por arrendamiento	1q, 5	1,491,713			1,491,713	636,870
Total pasivo largo plazo		1,491,713			1,491,713	636,870
Provisiones para:						
Repatriación y traslado del personal profesional internacional	1k	1,200,425			1,200,425	1,136,362
Reconocimiento de años de servicio de personal profesional internacional	1k	1,833,309			1,833,309	1,712,439
Reconocimiento de años de servicio de personal local	1k	3,691,734			3,691,734	3,421,624
Otros beneficios de terminación	1k, 12	14,215,990			14,215,990	13,844,014
Otros pasivos de proyectos	12	20,670,651			20,670,651	24,312,073
Total provisiones		41,612,109			41,612,109	44,426,512
Total pasivo		50,784,643			50,784,643	49,331,405

(Continúa)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE ACTIVOS NETOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		31 de Diciembre de 2024				
	Notas	**No Restringido**	**Temporalmente Restringido**	**Permanentemente Restringido**	**Total**	**31 de Diciembre de 2023**
ACTIVOS NETOS:						
Fondos no restringidos:						
Fondo regular:						
Subfondo general	1b	US$ 15,463,839			US$ 15,463,839	US$ 14,190,120
Subfondo de trabajo	1b	4,094,736			4,094,736	4,094,736
Fondo de ingresos varios	1b	7,848,412			7,848,412	7,838,395
Fondo recuperación de costos Indirectos	1b	6,389,705			6,389,705	12,258,195
Fondo de bienes fijos	1b	1,720,647			1,720,647	1,196,331
Fondos restringidos:						
Fondos en fideicomiso	1b		US$62,394,437		62,394,437	64,761,978
Fondos permanentemente restringidos - terrenos	1b			US$8,713,171	8,713,171	8,713,171
Total de activos netos		35,517,339	62,394,437	8,713,171	106,624,947	113,052,926
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		US$ 86,301,982	US$62,394,437	US$8,713,171	US$157,409,590	US$162,384,331
CONTINGENCIAS	13	US$	US$	US$	US$	US$

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE ACTIVIDADES DE LOS ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		2024					2023				
	Notas	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Recuperación de Costos Indirectos	Fondos en Fideicomiso	Total	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Recuperación de Costos Indirectos	Fondos en Fideicomiso	Total
INGRESOS:											
Cuotas de los estados miembros	1c	US$29,574,100				US$ 29,574,100	US$29,574,100				US$ 29,574,100
Recuperación de Costos Indirectos (RCI)	6			US$13,037,508		13,037,508			US$14,261,551		14,261,551
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g				US$193,013,913	193,013,913				US$209,977,113	209,977,113
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	7		US$10,017			10,017		US$4,571,014			4,571,014
Total ingresos		29,574,100	10,017	13,037,508	193,013,913	235,635,538	29,574,100	4,571,014	14,261,551	209,977,113	258,383,778
GASTOS:											
Personal profesional internacional		12,347,233				12,347,233	10,520,927				10,520,927
Personal profesional local y de servicios generales		11,014,307				11,014,307	10,815,039				10,815,039
Capacitación y eventos técnicos		1,696,700				1,696,700	1,580,804				1,580,804
Viajes oficiales		316,784				316,784	192,855				192,855
Documentos y materiales e insumos		499,668				499,668	457,215				457,215
Planta, equipo y mobiliario		415,879				415,879	333,233				333,233
Servicios generales		1,995,331				1,995,331	1,961,091				1,961,091
Contratos por obra, servicios y transferencias		732,387				732,387	735,004				735,004
Asignación al CATIE	8	1,000,000				1,000,000	1,000,000				1,000,000
Otros costos		(1,717,908)				(1,717,908)	1,875,926				1,875,926
Subtotal de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo		28,300,381				28,300,381	29,472,094				29,472,094
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g				193,013,913	193,013,913				209,977,113	209,977,113
Gastos efectuados con fondos de Recuperación de costos indirectos (RCI)	6			18,905,998		18,905,998			13,701,083		13,701,083
Total de gastos		28,300,381		18,905,998	193,013,913	240,220,292	29,472,094		13,701,083	209,977,113	253,150,290
(Disminución) Aumento los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e inclusión de la depreciación del año		1,273,719	10,017	(5,868,490)		(4,584,754)	102,006	4,571,014	560,468		5,233,488
Exclusión de gastos netos capitalizados e inmuebles, mobiliario y equipo		1,050,057				1,050,057	493,107				493,107
(Disminución) Aumento en los activos netos no restringidos del año, antes de la inclusión de la depreciación del año		2,323,776	10,017	(5,868,490)		(3,534,697)	595,113	4,571,014	560,468		5,726,595
Inclusión de la depreciación del año		(525,741)				(525,741)	(479,600)				(479,600)
(Disminución) Aumento en los activos netos no restringidos		US$ 1,798,035	US$10,017	US$ (5,868,490)	US$	US$ (4,060,438)	US$ 115,513	US$4,571,014	US$ 560,468	US$	US$ 5,246,995

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		ACTIVOS NETOS							
		No Restringidos					Temporalmente Restringidos	Permanentemente Restringidos	
		Fondo Regular		Fondo de	Fondo				
	Nota	Subfondo General	Subfondo de Trabajo	Ingresos Varios	Recuperación de Costos Indirectos	Fondo de Bienes Fijos	Fondos en Fideicomiso	Terrenos	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		US$14,088,114	US$4,094,736	US$3,267,382	US$11,697,727	US$1,182,825	US$ 70,429,654	US$8,713,171	US$ 113,473,608
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos		595,112		4,571,014	560,468	(479,600)			5,246,994
Aportes restringidos recibidos de donantes							204,277,940		204,277,940
Activos netos liberados de restricciones	1b						(209,977,116)		(209,977,116)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo		(493,106)				493,106			
Aumento neto en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes							31,500		31,500
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		14,190,120	4,094,736	7,838,395	12,258,195	1,196,331	64,761,978	8,713,171	113,052,926
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos		2,323,776		10,017	(5,868,490)	(525,741)			(4,060,438)
Aportes restringidos recibidos de donantes							189,711,783		189,711,783
Activos netos liberados de restricciones	1b						(193,013,913)		(193,013,913)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo		(1,050,057)				1,050,057			
Aumento neto en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes							934,589		934,589
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		US$15,463,839	US$4,094,736	US$7,848,412	US$ 6,389,705	US$1,720,647	US$ 62,394,437	US$8,713,171	US$ 106,624,947

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Disminución) Aumento en los activos netos no restringidos	US$ (4,060,438)	US$ 5,246,995
Más (menos): Partidas que no requieren efectivo:		
Ingresos por intereses sobre inversiones	(7,601,559)	(9,367,184)
Depreciación	1,034,799	957,997
Estimación por incobrables	(2,354,800)	1,253,600
Efectivo generado por cambios en:		
Cuotas por cobrar a estados miembros	1,934,644	2,601,537
Otras cuentas por cobrar	60,230	(368,970)
Gastos pagados por adelantado	(197,937)	(157,181)
Otros activos	(126,154)	274,549
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2,724,760	(373,221)
Acumulaciones varias	1,017	(2,845)
Provisiones	(2,814,403)	7,717,240
Efectivo neto (usado) generado por las actividades de operación	(11,399,841)	7,782,517
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disposición de inversiones mantenidas al vencimiento	15,269,375	(16,236,446)
Intereses cobrados sobre inversiones	7,703,678	9,084,788
Adiciones de mobiliario y equipo	(1,088,275)	(493,107)
Disposición de mobiliario y equipo	38,218	
Efectivo neto generado (usado) por las actividades de inversión	21,922,996	(7,644,765)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondos restringidos recibidos en fideicomiso de donantes	189,711,783	204,277,940
Desembolsos efectuados en la ejecución de los fondos en Fideicomiso	(193,013,913)	(209,977,116)
Efectivo neto (usado) por las actividades de financiamiento	(3,302,130)	(5,699,176)
AUMENTO / (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7,221,025	(5,561,424)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO	102,548,186	108,109,610
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	US$ 109,769,211	US$ 102,548,186

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y FONDOS ADMINISTRADOS Y POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

a. ***Naturaleza del Negocio*** - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto del 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su Sede Central está ubicada en San José, Costa Rica.

b. ***Bases de Presentación y Fondos Administrados*** - Los estados financieros han sido preparados según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP), y son presentados conforme a la contabilidad por fondos establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

- **Fondos no Restringidos** -
 - *Fondo Regular* - Se compone de los siguientes dos subfondos:
 i. Subfondo General - Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En adición,

los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.

ii. Subfondo de Trabajo - La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No.89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.

– *Fondo de Bienes Fijos* - Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor monetario, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.

– *Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI)* - La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de pre-inversión del Instituto. El saldo del Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI) se constituye con las recuperaciones de los costos indirectos en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.

– *Fondo de Ingresos Varios* - Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.

- **Fondos Temporalmente Restringidos** -

Fondos en Fideicomiso - Los Fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.

Fondos Permanentemente Restringidos - Terrenos - Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 5).

c. ***Presupuesto*** - A continuación, se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:

- **Fondo Regular** - La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/RES.552 (XXII-O/23) del 5 de octubre de 2023, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2024 y 2025, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US$29,574,100 y por US$3,500,000, respectivamente para ambos períodos y según Resolución IICA/JIA/RES.537 (XXI-O/21) del 2 de setiembre de 2021 para el bienio 2023-2022 se aprobó presupuesto compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US$29,574,100 y por US$2,500,000, respectivamente para ambos períodos Los ingresos misceláneos corresponden a recursos provenientes de ingresos estimados a generar y del Fondo de Ingresos Varios.

 La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto, siempre que el total de ellas no afecte sustancialmente las prioridades aprobadas.

 En el Anexo No.2 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2024 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

- **Fondos en Fideicomiso** - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US$500,000.

d. ***Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera*** - Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US$) y los estados financieros se expresan en esa moneda la cual es su moneda funcional. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a dólares estadounidenses a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que se efectúen.

e. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y cuyo vencimiento original no supera los tres meses.

f. ***Inversiones en Instrumentos Financieros*** - Las inversiones mantenidas al vencimiento son aquellas que el IICA tiene tanto la capacidad como la intensión de mantenerlas hasta su fecha de vencimiento, estas se registran al costo y se valúan por el método de costo amortizado.

g. ***Saldos por Cobrar al Fondo Regular y Activos Netos Temporalmente Restringidos*** - Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde
a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada "Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso".

Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

El IICA tiene por política registrar una estimación por incobrables sobre las cuentas por cobrar que presenten atrasos en la recuperación, una vez efectuados los análisis correspondientes. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de la estimación por incobrables representó US$8,444,779 y US$10,799,579, respectivamente.

h. ***Gastos Pagados por Adelantado*** - Los gastos pagados por adelantado se componen principalmente por materiales y suministros de oficina. El IICA los reconoce inicialmente al costo, contabilizándolos como un activo y posteriormente se dan de baja a razón de su consumo.

i. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo*** - El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o al valor de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el estado de activos netos.

j. ***Depreciación Acumulada*** - El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 3 y 10 años
Vehículos	4 años

k. ***Beneficios a Empleados*** - El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando el contrato expira, renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para beneficios a empleados para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, considerando las probabilidades actuariales de eventos futuros, futuros incrementos salariales y el valor del dinero en el tiempo. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión.

l. ***Activos Netos - Fondos Restringidos y Fondos no Restringidos*** - El IICA aplica los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera FASB ASC No.958, para Entidades sin Fines de Lucro. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos aportados por los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

m. ***Reconocimiento de Ingresos*** - El IICA reconoce los ingresos por cuotas de los Estados Miembros cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño mediante la transferencia de control, estas cuotas son fijadas de acuerdo con resolución de la Junta Interamericana de Agricultura. El IICA reconoce una cuenta por cobrar al inicio de período, ya que esto representa el momento determinado en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

Los ingresos misceláneos se reconocen como una obligación de desempeño cumplida a lo largo del tiempo. Los ingresos son reconocidos basados en la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño.

n. ***Recuperación de Costos Indirectos (RCI)*** - Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI).

o. ***Cuentas por Pagar*** - El IICA reconoce los pasivos en sus estados financieros cuando se trasfiere la propiedad de los bienes y se recibe el servicio.

p. ***Adelantos Asignados de Recursos Externos*** - El IICA entrega adelantos a entidades desarrolladoras externas que ejecutan algunas actividades relacionadas con proyectos del Instituto. Conforme se presenten las liquidaciones de ejecución se registran los gastos correspondientes a dichos proyectos. Estos adelantos están relacionados con proyectos financiados con recursos externos.

q. ***Contratos de Arrendamiento*** - El IICA para los arrendamientos por concepto de instalaciones, reconoce el activo por derecho de uso (ROU por sus siglas en inglés) y el pasivo de largo plazo adquirido a la firma del contrato superiores a US$5mil anuales. Los activos y pasivos de ROU de arrendamiento operativo se reconocen en la fecha de inicio con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento, incluidas las opciones para extender o rescindir el arrendamiento cuando es razonablemente seguro que esas opciones se ejercerán, aplicando como tasa de descuento, la tasa libre de riesgo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, usando para efectos comparables un período similar al plazo de vigencia del arrendamiento.

Los activos de ROU y los pasivos por arrendamiento no se reconocen para arrendamientos con plazos iniciales de 12 meses o menos y el gasto por arrendamiento se reconoce para estos arrendamientos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

r. ***Uso de Estimados*** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con los USGAAP, requiere que la Administración realice estimados y presunciones que afectan los montos reportados en los estados financieros y sus correspondientes notas. Los resultados actuales podrían diferir de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la estimación por incobrables, la determinación de la vida útil de las edificaciones, mobiliario y vehículos, otros activos, así como las provisiones para gastos acumulados, beneficios a empleados y otros pasivos.

s. ***Instrumentos Financieros*** - Los instrumentos financieros del IICA son registrados inicialmente al valor razonable y consisten en equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor registrado de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.



El IICA no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

t. ***Pronunciamientos Contables Recientemente Adoptados*** - El Instituto adoptó la Actualización de la Norma de Contabilidad ("ASU") 2016-13, Medición de pérdidas crediticias en instrumentos financieros, que modifica la guía sobre la presentación de informes de pérdidas crediticias para activos mantenidos al costo amortizado y títulos de deuda disponibles para la venta. La ASU elimina el umbral de reconocimiento inicial probable en la orientación actual y, en su lugar, requiere que una entidad refleje su estimación actual de todas las pérdidas crediticias esperadas. Esta ASU afecta a entidades que poseen activos financieros e inversiones netas en arrendamientos que no se contabilizan a valor razonable con cambios en utilidad neta. Las modificaciones afectan a préstamos, títulos de deuda, cuentas comerciales a cobrar, inversiones netas en arrendamientos, exposiciones crediticias fuera de balance, cuentas a cobrar de reaseguros y cualquier otro activo financiero no excluido del alcance que tenga derecho contractual a recibir efectivo. La adopción de esta ASU no tuvo un impacto significativo en los estados financieros del Instituto.

2. EFECTIVO

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por un monto de US$42,142,391 y US$46,211,043, respectivamente; se encuentran depositados en varias monedas, en diferentes entidades financieras ubicadas en los países de cada una de las representaciones del IICA. Estos saldos incluyen fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US$39,498,001 y US$19,689,724; respectivamente, que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

3. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se detallan así:

	2024	2023
En pesos argentinos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 31% (2023: entre 83.6% y 126%).	US$ 680,272	US$ 633,186
En pesos mexicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre 4.31% y 8.33% (2023: entre 5.57% y 5.61%).	29,656,311	33,352,833
En reales brasileños:		
Fondo de inversión, tasa de interés de 10.6% (2023: 12.7%).	12,141,800	10,924,035
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Fondos de inversión, tasa interés de 4.35% (2023: 5.26%).	25,148,437	11,427,089
Total	US$67,626,820	US$56,337,143

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, equivalentes de efectivo por US$31,251,508 y US$44,910,055; respectivamente, están restringidos para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

4. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan así:

	2024	2023
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Depósitos a plazo del Banco Bradesco, S.A., tasa de interés mensual de 104% (2023: 104%) con vencimiento entre agosto 2024 y abril del 2025.	US$ 2,226,150	US$ 9,835,525
Depósitos a plazo de Bank of América, tasa de interés promedio de 4.6% (2023: 5.6%), con vencimiento entre enero y marzo del 2025.	19,500,000	24,000,000
Depósitos a plazo de BAC San José, tasa de interés entre 2.35% y 4.43% con vencimiento entre enero y abril del 2024.		3,160,000
Total	US$21,726,150	US$36,995,525

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, inversiones mantenidas al vencimiento por US$21,726,150 y US$33,835,525; respectivamente, están restringidas para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

5. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
No restringidos:		
Edificios (25 años)	US$ 5,418,053	US$ 5,418,053
Edificios arrendados	1,948,788	915,982
Vehículos (4 años)	2,409,529	2,495,728
Mobiliario y equipo (3, 4, 5 y 10 años)	5,023,068	5,314,200
Total bienes fijos no restringidos	14,799,438	14,143,963
Menos: Depreciación acumulada	(11,130,003)	(12,031,650)
Bienes fijos no restringidos - neto	3,669,435	2,112,313
Permanentemente restringidos:		
Terrenos	8,713,171	8,713,171
Total	US$ 12,382,606	US$ 10,825,484

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos específicos (Fondos en Fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón), fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos. A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y están siendo amortizadas según sus vidas útiles estimadas.

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

El IICA para su operación, utiliza instalaciones bajo arrendamiento a plazos de más de un año, sobre los cuales reconoce su derecho de uso, presentando una obligación en 2024 de US$498,765 y en 2023 de US$295,919 y un estimado de la administración de US$1,491,713 y US$636,870 respectivamente a través de los años restantes al plazo de vigencia de los contratos (Nota 1q).

El gasto por depreciación fue de US$1,034,799 y US$957,997 por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

6. INGRESOS Y GASTOS ASOCIADOS CON LA RECUPERACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS (RCI)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de contratos y contribuir a las actividades de pre inversión del Instituto.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos asociados con la Recuperación de Costos Indirectos (RCI):

		2024		**2023**
Ingresos:				
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Energía renovable, Ambiente y Producción - Ecuador	US$	89,489	US$	40,223
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación - Argentina		28,341		144,177

(Continúa)

	2024	2023
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - Guatemala	US$ 411,728	US$ 459,275
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) - Registro Agrario Nacional (RAN) México	6,388,051	7,681,567
Departamento de Agricultura de los Estados Unidos	697,713	748,150
Ministerios de Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento; Desenvolvimiento Agrario; Minas y Energía; Integración Nacional e Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables - Brasil	421,682	393,707
Secretaría de Agricultura y Ganadería - Honduras	2,867,880	2,821,155
Agencias y Organizaciones Internacionales de Cooperación	881,014	987,308
Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano SCAC	21,666	35,296
Ministerio de Agricultura y Ganadería Paraguay	385	25,063
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario - Rep. Dominicana	42,633	119,934
Ministerio de Agricultura y Ganadería - El Salvador	223,818	192,412
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Gobierno de Suriname	64,588	56,987
Otras instituciones	898,520	556,297
Total	US$13,037,508	US$14,261,551
Gastos:		
Personal profesional internacional	US$ 81,249	US$ 494,715
Personal profesional local y de servicios generales	7,570,261	7,567,629
Capacitación y eventos técnicos	1,286,751	638,690
Viajes oficiales	813,988	592,389
Documentos y materiales e insumos	345,794	158,961
Planta, equipo y mobiliario	950,333	599,494
Servicios generales	1,456,442	1,120,279
Contratos por obra, servicios y transferencias	6,045,986	2,239,928
Otros costos	355,194	288,998
Total	US$18,905,998	US$13,701,083

7. OPERACIONES COMERCIALES Y MISCELÁNEAS

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	2024	2023
Ingresos:		
Intereses sobre inversiones y equivalentes de efectivo	US$3,962,760	US$ 4,883,342
Venta de equipo	33,472	66,364
Venta de servicios generales	292,602	113,518
Otros	60,972	61,702
Total ingresos por operaciones comerciales y misceláneas	4,349,806	5,124,926
Gastos:		
Personal profesional internacional	500,050	
Personal profesional local y de servicios generales	2,129,952	946,523
Capacitación y eventos técnicos	42,137	8,433
Documentos y materiales e insumos	21,186	103
Planta, equipo y mobiliario	176,551	161,594
Servicios generales	31,473	4,247
Contratos por obra y transferencias	19,500	465,620
Otros costos	147,888	151,767
Subtotal	3,068,737	1,738,287
Ganancia (pérdida) cambiaria - neta	1,271,052	(1,184,375)
Total gastos por operaciones comerciales y misceláneas	4,339,789	553,912
Exceso de ingresos sobre gastos	US$ 10,017	US$ 4,571,014

8. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

El 27 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica reformó, mediante Ley No.8028, el texto de la Ley No.6873, ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito por el Gobierno de Costa Rica, el IICA y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

a. La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.

b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.

c. El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.

d. El contrato será por 20 años, efectivo a partir de su fecha de promulgación, renovable por períodos consecutivos iguales. El plazo expiró en el 2020, y el contrato ha sido renovado por un período de 20 años.

e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiera en el futuro.

f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el IICA aportó al CATIE la suma de US$1,000,000 y US$747,800; respectivamente, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

9. DESEMBOLSOS SUJETOS A APROBACIÓN

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

10. IMPUESTOS

El IICA, por ser un organismo internacional, está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica y en otros países donde realiza operaciones. En otros tipos de impuestos como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

11. FONDOS INACTIVOS

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2024, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

Fondo Patrimonial - El propósito del fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos, individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al fondo, incluyendo las utilidades del fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados observadores permanentes, organizaciones internacionales, regionales, nacionales y otros estados no miembros del IICA. El saldo de este fondo será constituido con contribuciones de esos asociados y de aquellas que otorguen Estados Miembros y otros donantes para ese fondo, y estará regido por las normas y reglamentos correspondientes del IICA y su propio Estatuto aprobado por el Comité Ejecutivo.

12. OTROS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el IICA realizó estudios actuariales para las provisiones por beneficios al personal. A continuación, se presenta un resumen de los cálculos actuariales sobre los beneficios de los funcionarios del IICA:

	2024	2023
Reconciliación actuarial:		
Obligaciones por beneficios definidos	US$5,812,403	US$ 5,423,520
Obligaciones por beneficios adquiridos	4,551,468	4,172,515
Pasivo total a nivel balance	US$5,812,403	US$ 5,423,520
Costo laboral del servicio actual	US$ 431,249	US$ 380,816
Costo financiero	300,640	285,621
Efecto inflacionario sobre el costo laboral financiero	27,490	83,387
Efecto inflacionario sobre la obligación por beneficios proyectados	164,269	528,674
Efecto por reducción de obligaciones		(65,944)
Servicio pasado por modificación al plan	(8,180)	149
(Pérdida) actuarial neta	(129,413)	(1,106,103)
Costo neto del período total	US$ 786,055	US$ 106,600
Reconciliación contable:		
Pasivo neto proyectado al inicio del año	US$ 5,423,520	US$ 4,660,468
Costo neto del período	824,890	817,101
Pagos con cargo a la provisión	(353,553)	(232,568)
Pasivo neto proyectado antes de otros ingresos integrales acumulados	5,894,857	5,245,001
Otros ingresos integrales acumulados	(82,454)	178,519
Pasivo total a nivel balance	US$ 5,812,403	US$ 5,423,520

Adicionalmente, durante el 2024 y 2023 se efectuaron estudios actuariales por concepto de beneficios por terminación para algunos proyectos financiados con recursos externos. La contraparte asume estos costos y le ha transferido al IICA los fondos para el pago de su obligación cuando corresponda. El resultado de dichos estudios basados en los USGAAP se resume a continuación:

	2024	2023
Cambios en obligaciones por beneficios:		
Obligaciones por beneficios al inicio del año (base real)	US$ 9,019,936	US$ 7,080,736
Costo laboral del servicio actual	1,536,054	1,237,931
Costo financiero	722,994	581,611
Pérdida actuarial	3,689,875	4,618,804
Pagos con cargo a la provisión	(1,630,214)	(1,997,103)
Obligaciones por beneficios al final del año	US$13,338,645	US$11,521,979
Monto reconocido en el estado de posición financiera:		
Acumulados (prepagados) pasivos (pasivos no corrientes)	US$ 8,976,522	US$ 9,019,936
Monto reconocido en otro resultado integral acumulado:		
Pasivo de transición	US$ 511,231	US$ 544,814
Servicios pasados	196,703	214,162
Pérdida neta	3,689,875	4,618,804
Monto reconocido en otros ingresos integrales acumulados	US$ 4,397,809	US$ 5,377,780
Obligación por beneficios proyectados	US$ 8,976,522	US$ 9,019,936
Obligación por beneficios acumulados	US$ 6,101,957	US$ 6,199,155
Obligación por beneficio acumulado en exceso de los activos del plan	US$ 6,101,957	US$ 6,199,155
Costo del período:		
Costo laboral del servicio actual	US$ 1,536,054	US$ 1,237,931
Costo financiero	722,994	581,611
Amortización del pasivo de transición	64,000	49,901
Amortización de pérdida neta	226,264	168,516
Amortización de servicio pasado	17,459	1,464
Costo neto del período total	US$ 2,566,771	US$ 2,039,423
Productos que aún no se reconocen como un componente del costo neto de beneficios periódicos:		
Pasivo de transición	US$ 511,231	US$ 544,814
Pérdida neta	3,689,875	4,618,804
	US$ 4,201,106	US$ 5,163,618
Reconciliación de saldo neto:		
Monto reconocido en otro resultado integral acumulado	US$ 4,397,809	US$ 5,377,780
Acumulados pasivos	8,976,522	9,019,936
Obligación por beneficios al final del año	US$13,374,331	US$14,397,716

(Continúa)

	2024	2023
Conciliación del costo del beneficio acumulado (prepagado):		
Costo del beneficio acumulado al inicio del año	US$ 9,019,936	US$ 7,080,736
Costo neto del beneficio periódico	2,566,771	2,039,423
Pagos con cargo a la reserva	(1,630,214)	(1,997,103)
Otros ingresos integrales netos del período	(979,971)	1,896,880
Costo del beneficio acumulado al final del año	US$ 8,976,522	US$ 9,019,936

Los estudios actuariales fueron realizados por expertos independientes no relacionados con el IICA y tienen calificaciones apropiadas y experiencia en la elaboración de los mismos.

13. CONTINGENCIAS

General - Al 31 de diciembre de 2024, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, los cuales fueron planteados a través de sus Representaciones. Estos litigios se relacionan básicamente con demandas laborales y/o comerciales que corresponden principalmente a proyectos y se encuentran en diferentes etapas procesales.

Los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen una provisión de US$215,916 para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios. De acuerdo con el criterio de los asesores legales del IICA consideran suficiente para hacer frente a estas obligaciones legales.

Programa AIS en Colombia - En años anteriores se ha reportado sobre los acontecimientos por la suspensión ordenada en 2010 por el Gobierno de Colombia de un programa de subsidio agrícola conocido como Agro Ingreso Seguro (AIS), administrado por el IICA en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). Ello originó en su momento acciones judiciales y riesgos sobre la posibilidad de otras acciones similares. El Instituto continuó trabajando con el Gobierno de Colombia en términos positivos y amistosos, respaldadas por el Comité Ejecutivo de IICA, logrando en 2024 de forma definitiva la conclusión del programa AIS.

En función de estas circunstancias positivas, IICA, como organismo internacional, y el Gobierno de Colombia reconocen la importancia de seguir trabajando conjuntamente en beneficio del sector agropecuario.

* * * * *

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ÍNDICE

ANEXO

1 Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros

2 Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo

3 Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

ANEXO No.1

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS MIEMBROS
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

País	Saldos no Recaudados al Inicio del Año	Cuotas del Año	Cuotas Recaudadas Durante el Año			Saldos No Recaudados al Final del Año		
			De Años Anteriores	Del Año	Total	De Años Anteriores	Del Año	Total
Antigua y Barbuda	US$ 14,000	US$ 14,000				US$ 14,000	US$ 14,000	US$ 28,000
Argentina	1,329,100	1,244,000	US$1,329,100	US$ 244,000	US$ 1,573,100		1,000,000	1,000,000
Bahamas		19,900					19,900	19,900
Barbados	13,100	18,400	13,100	18,400	31,500			
Belice		14,000		14,000	14,000			
Bolivia	50,200	32,000				50,200	32,000	82,200
Brasil		3,679,300		3,679,300	3,679,300			
Canadá		4,002,300		4,002,300	4,002,300			
Chile	558,719	630,300	288,290		288,290	270,429	630,300	900,729
Colombia	3,486,800	646,300	1,825,000		1,825,000	1,661,800	646,300	2,308,100
Costa Rica	79,911	118,000	79,911	35,992	115,904		82,008	82,008
Dominica	14,000	14,000	14,000	14,000	28,000			
Ecuador	148,500	184,800	148,500		148,500		184,800	184,800
El Salvador	114,600	42,500	36,500		36,500	78,100	42,500	120,600
Estados Unidos	3,667,850	14,691,800	3,667,850	11,018,850	14,686,700		3,672,950	3,672,950
Granada		14,000		14,000	14,000			
Guatemala		90,800		90,800	90,800			
Guyana		14,600		14,600	14,600			
Haití		17,100		17,100	17,100			
Honduras	800	16,100	800	16,100	16,900			
Jamaica		19,500		19,500	19,500			
México	2,320,500	2,520,800	2,320,500	1,732,859	4,053,359		787,941	787,941
Nicaragua		15,700					15,700	15,700
Panamá		92,100		92,100	92,100			
Paraguay	15,201	48,200	14,974		14,974	227	48,200	48,427
Perú	74,077	463,200	74,077	318,441	392,518		144,759	144,759
Rep. Dominicana		124,300		124,300	124,300			
San Vicente y Granadinas	1,168	14,000				1,168	14,000	15,168
San Cristóbal y Nieves		14,000		14,000	14,000			
Santa Lucía		14,000		14,000	14,000			
Surinam		17,100					17,100	17,100
Trinidad y Tobago		65,800		65,800	65,800			
Uruguay		135,700		135,700	135,700			
Venezuela	7,903,579	525,500				7,903,579	525,500	8,429,079
Total	US$19,792,104	US$29,574,100	US$9,812,602	US$21,696,142	US$31,508,744	US$9,979,502	US$7,877,958	US$17,857,460

ANEXO No.2

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR

PROGRAMA PRESUPUESTO Y GASTOS POR CAPÍTULO
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Presupuesto	Egresos	Sobrante (Faltante) Absoluto	Sobrante (Faltante) Porcentaje
CAPÍTULO 1: Servicios directos de cooperación técnica	US$28,978,850	US$27,504,718	US$1,474,132	95%
CAPÍTULO 2: Costos de dirección	2,503,645	2,171,351	332,294	87%
CAPÍTULO 3: Costos generales y provisiones	1,365,000	1,085,164	279,836	79%
CAPÍTULO 4: Renovación de infraestructura y equipamiento	226,605	607,884	(381,279)	268%
Total	US$33,074,100	US$31,369,117	US$1,704,983	95%

* * * * *

ANEXO No.3

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Fuente de Financiamiento	Monto
a.	**Estados Miembros**	
	Argentina	US$ 837,833
	Bahamas	72,517
	Barbados	16,153
	Brasil	9,337,515
	Canadá	72,320
	Chile	76,129
	Costa Rica	772,736
	Ecuador	1,161,334
	El Salvador	2,511,694
	Estados Unidos	9,061,781
	Guatemala	5,273,743
	Guyana	232,286
	Haití	233,850
	Honduras	57,443,891
	México	87,078,090
	Panamá	180,993
	Paraguay	3,799
	Perú	537
	República Dominicana	612,566
	Surinam	521,618
	Trinidad Y Tobago	1,799
	Uruguay	1,200,582
	Subtotal - Estados Miembros	176,703,765
b.	**Otras Instituciones y Gobiernos**	
	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	1,027,120
	Alta Comisión Australiana	93,358
	Aplicación Europea de Tecnologías y Servicios	105,649
	Asociación Brasileña de Proteína Animal	164,928
	Asociación Gremial de Procesadores y Exportadores de Ciruelas Secas de Chile	72,538
	Asociación Suiza para el Desarrollo de la Agricultura y el Desarrollo Rural	517,060
	Banco Interamericano de Desarrollo	3,939,390
	BAYER AG	267,807
	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	130,714
	Centro Internacional de Agricultura Tropical	953,503
	Comisión de las Comunidades Europeas	1,127,574
	Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica	51,271
	Corporación Andina de Fomento	94,237
	Croplife Latin America	57,832
	El Consejo de Exportación de Productos Lácteos de EE. UU.	100,641
	Empresa de Agua y Saneamiento de Bahía	115,230
	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata	10,209
	Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos	132,536

(Continúa)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente de Financiamiento	Monto
Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria	US$ 582,451
Fundación CRUSA	153,265
Hidroalto Generación de Energía, S.A.	44,653
Instituto de Recursos Mundiales	910,090
Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias	1,003,457
Instituto Norteamericano de la Carne	65,000
La Red de Impacto Agrícola NextGen	127,225
Marfrig Global Foods S.A.	50,000
Mejorar las Economías para Fortalecer las Comunidades	147,075
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	302,865
Organización de Información de Mercados de las Américas	246,884
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	133,120
Organización Mundial del Comercio	628,898
PEPSICO	155,035
Programa de Desarrollo de Naciones Unidas	72,270
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	476,951
RIKOLTO	167,858
Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional	480,977
Sparx Capacitación en Desarrollo Profesional y Gerencial Ltd.	25,200
Syngenta Global	224,368
TechnoServe	180,010
Windward Fund	266,769
Otros (menores a US$50,000)	904,129
Subtotal - Otras Instituciones y Gobiernos	16,310,147
Total general	US$193,013,913

* * * * *

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro. Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos. Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-LATAM, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros. Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.

© 2025 Deloitte S-Latam, S.C.